



## Nota de Prensa

GABINETE DE PRENSA

### **El Gobierno y la FEMP retoman las negociaciones sobre financiación local**

*En la primera semana de febrero está prevista una nueva reunión de la Comisión Política negociadora*

*La FEMP muestra su satisfacción por la respuesta de los Ayuntamientos al Fondo de Inversión Local*

Madrid, 27 de enero de 2009.- El Presidente de la FEMP, Pedro Castro, ha anunciado que el Gobierno y la Federación retomarán de forma inmediata las negociaciones sobre el nuevo modelo de financiación local, con la próxima convocatoria de la Comisión Política negociadora que se celebraría en la primera semana del mes de febrero. La FEMP pedirá al Gobierno que no se cierre la negociación autonómica sin que se garantice la participación local en los ingresos tributarios de las Comunidades Autónomas (PICAS), de acuerdo con lo establecido en el artículo 142 de la Constitución y que esta garantía aparezca reconocida en el texto del acuerdo entre el Gobierno y las Comunidades Autónomas.

Pedro Castro ha informado que el Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes, ha contestado a la carta que le envió el pasado 5 de enero, expresándole su deseo de reanudar las reuniones con el fin de avanzar en las negociaciones y en la concreción del nuevo sistema de financiación local. Solbes también ha mostrado su intención de acudir a una próxima reunión de la Ejecutiva de la FEMP, una vez concretada la propuesta del Gobierno.

El Presidente de la FEMP ha señalado, al respecto, que la Federación mantiene su postura sobre la negociación, en concreto en lo que se refiere a la “imprescindible aportación de recursos adicionales en las transferencias del Estado a los municipios (PIE)”, al igual que se ha anunciado para el acuerdo de financiación autonómica. Del mismo modo, seguirá reivindicando que se garantice un sistema adecuado de participación en los ingresos tributarios de las Comunidades Autónomas (PICAS). La Comisión Ejecutiva ha adoptado, además, una resolución por la que se exige al Ministerio de Economía y Hacienda que en el plazo de dos meses traslade a la FEMP la posición del Gobierno en un documento por escrito.

La Comisión Ejecutiva también ha tomado la decisión de instar al Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) a que convoque la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL), en las próximas semanas, con el fin de fijar los requisitos y la puesta en aplicación del acuerdo de autorización de hasta un 0,2% de déficit para las Entidades Locales durante los ejercicios 2008 y 2009.



### **Fondo de Inversión Local**

La Ejecutiva de la FEMP ha valorado muy positivamente los excelentes resultados de la convocatoria de ayudas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, a la que han acudido la práctica totalidad de Ayuntamientos españoles, en concreto 8.107 de los 8.112, con un total de casi 31.000 proyectos presentados que podrían generar cerca de 280.000 puestos de trabajo.

En una declaración aprobada por unanimidad, destaca el apoyo y colaboración prestada por las Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares en el proceso de presentación de proyectos, así como el hecho de que estos proyectos se hayan presentado por vía telemática, lo que demuestra la capacidad de implantación de la firma y administración electrónica en los Gobiernos Locales.

La Comisión Ejecutiva expresa también su reconocimiento, a los responsables políticos y técnicos municipales, por el trabajo realizado durante estas semanas, que se ha traducido en la capacidad de respuesta demostrada por los Ayuntamientos que, actuando con enorme eficacia y agilidad, han movilizad todos sus esfuerzos para convertir en realidad los objetivos marcados.

### **Estatuto del Gobierno Local**

En la rueda de prensa posterior a la reunión de la Ejecutiva, Pedro Castro también se ha referido al Anteproyecto de Estatuto básico del Gobierno Local señalando que espera que el MAP remita a la FEMP pronto un avance del borrador de dicho anteproyecto. “Nuestras previsiones para el año 2009 –ha afirmado- son que se produzca la tramitación parlamentaria de este Proyecto de Ley y el correspondiente a la reforma del modelo de financiación local, “ambos fundamentales para el funcionamiento de los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares”.

### **Ayuda para Gaza**

La Comisión Ejecutiva ha hecho suyo el llamamiento expresado hace días por su Presidente, Pedro Castro, para que los Ayuntamientos españoles habiliten ayuda humanitaria a Gaza, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y las ONGs que operan en la zona, para paliar el desastre humanitario producido en esta zona tras la acción del ejército de Israel.

La Ejecutiva de la FEMP ha aprobado una moción en la que condena de forma rotunda la desproporcionada ofensiva llevada a cabo por Israel en la franja de Gaza, del mismo modo que muestra su rechazo a los execrables ataques de Hamas contra la población israelí. Al mismo tiempo, pide que se incrementen los esfuerzos diplomáticos para encontrar una salida dialogada a un conflicto que ha provocado cientos de muertos, en su mayoría civiles, especialmente niños y ancianos, e incluso de refugiados acogidos en edificios neutrales de Naciones Unidas, hospitales o medios de comunicación, vulnerando la legislación humanitaria internacional.



Otro de los temas tratados en la reunión ha sido la celebración de los 30 años desde las primeras elecciones municipales democráticas, que se cumplen el próximo 3 de abril. La FEMP organizará una serie de actividades para difundir entre los ciudadanos el papel que han representado los Gobiernos Locales en este periodo de tiempo, su función vertebradora y de dinamización del progreso económico y social.

Para ello, la Ejecutiva ha creado un Grupo de Trabajo encargado de diseñar la programación y el desarrollo de las actividades. Entre otras, está previsto organizar un ciclo de conferencias, una exposición gráfica en la FEMP, el mismo día del aniversario, y un encuentro internacional de representantes municipales y expertos, para el mes de septiembre.

### **Congreso de pequeños municipios**

La Comisión Ejecutiva de la FEMP ha aprobado la celebración del I Congreso de Pequeños Municipios como foro de debate de la situación actual del mundo rural, los problemas de financiación de los municipios de menor población, las políticas de empleo, el desarrollo rural sostenible o la introducción de las nuevas tecnologías en este ámbito municipal, entre otros temas.

El Congreso tendría lugar en el último trimestre de 2009 y a él asistirán Alcaldes y Concejales de municipios de menos de 10.000 habitantes, Presidentes de Diputación, Cabildos y Consejos Insulares, diputados provinciales, consejeros y presidentes de mancomunidades, además de representantes de grupos de acción local y agentes de desarrollo local. El objetivo de la FEMP es dar respuesta a las numerosas demandas de cargos de estos municipios que han transmitido a la Federación sus inquietudes y su petición de crear un foro de debate que hable de sus problemas, desde la perspectiva del desarrollo sostenible del medio rural.

### **Alianza de Civilizaciones**

El pasado mes de noviembre tuvo lugar en Estambul la reunión del Consejo Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), en la que fue aprobada por unanimidad una iniciativa del Presidente de la FEMP de creación de un grupo de trabajo sobre la dimensión local de la Alianza de Civilizaciones, que tiene como principal objetivo el desarrollo del Acuerdo entre la ONU y CGLU suscrito en enero del pasado año en Madrid.

Para impulsar esta iniciativa, la Comisión Ejecutiva ha adoptado el acuerdo de apoyar la constitución de dicho grupo de trabajo y de invitar a sus miembros a que participen en él y difundan la propuesta entre todos los miembros de la Federación.

### **Solidaridad con los afectados por el temporal**

Por último, la Comisión Ejecutiva de la FEMP ha expresado su apoyo y solidaridad con todos los Ayuntamientos que han sufrido con especial intensidad los efectos del temporal que ha azotado gran parte del territorio español en los últimos días, en concreto aquellos en los que se han producido víctimas mortales, como es el caso de Sant Boi de Llobregat (Barcelona)